

15
ESTADOS
no cumplen la tasa mínima de policías por habitantes, sugerida por la ONU.
● PÁG. 37

A enero había 293,877 elementos civiles: SESNSP

Sin alcanzarse en 15 estados, meta en número de policías

● CDMX y Tabasco, entre las entidades con mayor número de elementos de seguridad civiles

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

En 15 estados de México la tasa de policías se encuentra por debajo del 1.8 uniformados por cada 1,000 habitantes, que estableció como meta el Modelo Óptimo de la Función Policial y detrás de la tasa de 2.8 de la Organización de las Naciones Unidas.

Durante la conferencia de prensa matutina del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de ayer 25 de junio, se informó que el total de la fuerza estatal, con corte al 31 de enero de 2024, era de 168,689 elementos,

Mientras que, la fuerza municipal, en la República mexicana, era de 125,188, para un total de 293,877 miembros de seguridad civiles, de

acuerdo con los datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Al cotejar los datos de los uniformados por estado con la población que hay, de acuerdo con el censo del 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, las entidades que están por debajo de la tasa de 1.8 policías por cada 1,000 habitantes son: Guanajuato (1.74), Michoacán (1.68), Coahuila (1.62), Morelos (1.58), Sinaloa (1.56), Baja California (1.54), Hidalgo (1.52), Guerrero (1.49), San Luis Potosí (1.46), Querétaro (1.37), Durango (1.36), Veracruz (1.15), Tamaulipas (1.14), Zacatecas (1.08) y Oaxaca (0.95).

Por otro lado, la Ciudad de México es la entidad de la República con la mayor tasa de policías por cada 1,000 habitantes con un 8.54, producto de 78,697 policías totales, para los 9 millones 209,944 personas que habitan la capital del país.

Otros estados que encabezan en el número de uniformados por cada 1,000 habitantes son Tabasco (3.05), Baja California Sur (2.81), Tlaxcala (2.57) y Quintana Roo (2.55).



Retos para la policía

Especialistas consultados indicaron que el reto que implica la seguridad en el país, no puede ser resuelto únicamente con la cantidad de policías en las calles, sino también con la calidad de su formación; las condiciones laborales dignas y una política pública que realmente considere a los uniformados como servidores públicos, esenciales para la seguridad y el bienestar de la sociedad.

Daira Arana Aguilar, directora de Global Thought Mx, consideró que uno de los retos que enfrentan las fuerzas policiacas es el tema financiero, ya que los municipios a menudo carecen del presupuesto necesario para establecer y mantener una corporación adecuada.

“En los últimos 20 años escuchamos cada vez más un discurso en donde la policía, como figura de la fuerza pública en México, en cualquiera de sus ámbitos, se le observa siempre como mala, como corrupta, como ineficiente.

“Eso incentiva que, en algunos casos (las autoridades locales) pues para qué querrían policía si además, ahora, hay un cuerpo que se llama Guardia Nacional, que sustituye perfectamente, entre comillas, las tareas municipales”, detalló.

Arana Aguilar explicó que es importante una coordinación efectiva entre la Guardia Nacional y las policías locales, en lugar de una simple sustitución.

“La idea de fortalecer supuestamente la Guardia Nacional es darle un montón de atribuciones para que esté presente en todo el país, aunque este despliegue territorial de los 130,000 elementos que actualmente tiene la Guardia, pues no ha dado, como no va a dar resultados en el mediano y corto plazo, ni mucho menos en el largo plazo, porque es la sola presencia no hace nada”, compartió Daira Arana.

Rezagos

Por su parte, Fernando Escobar, investigador de la organización Causa en Común, consideró que “las policías del país han venido acumulando una serie de rezagos históricos debido al poco interés por parte de las autoridades en fortalecer estas instituciones”.

Además, consideró que su debilidad no sólo es de números, sino que carecen de presupuestos adecuados, prestaciones, seguridad social y protección adecuada.

“A medida que tú tengas una institución tan descuidada, la población difícilmente se va a querer formar parte de sus filas”, comentó

Este debilitamiento lo consideró como una de las causas de la proliferación de delitos.

Cristina Pablo Dorantes, académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, detalló que la reforma del sistema penal acusatorio en 2008, que demandaba la capacitación de los policías municipales, no se ha implementado adecuadamente.

“La policía sigue siendo activa, no proactiva; entonces, no hay vinculación con la sociedad, no se está dando este tipo de policía que tenga que ser mediador (...) esta policía que tiene que estar cercana a la ciudadanía ni los militares ni la Guardia Nacional son cercanos a la ciudadanía”, lamentó.

1.8

POLICÍAS

por cada 1,000 habitantes es la meta establecida en el Modelo Óptimo de la Función Policial.

Especialistas coincidieron en que se requiere de una visión a largo plazo que incluya la profesionalización de la policía, el incremento de sus recursos y debe considerarse como una profesión digna y bien remunerada.

Las policías del país han venido acumulando una serie de rezagos históricos debido al poco interés por parte de las autoridades en fortalecer estas instituciones”.

Fernando Escobar,

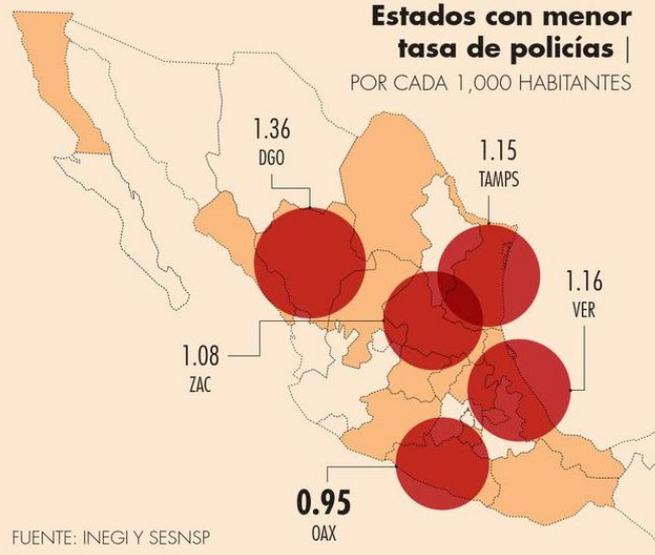
INVESTIGADOR DE CAUSA

EN COMÚN.



Con menos uniformados

En al menos 15 entidades del país, la tasa de policías por cada 1,000 habitantes es menor a lo que recomiendan organismos internacionales.



Guanajuato es uno de los estados que no alcanza el estándar de 1.8 uniformados por cada 1,000 habitantes. FOTO: ESPECIAL

